

Cuenca, 20 de Septiembre de 2011

14/680

SR. ECON.
Francisco José Toral Muñoz
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted que los Socios de Constructora Castillo Ibarra Cía. Ltda. tuvieron a bien elegirle PRESIDENTE de la Compañía por un período de dos años. Esta resolución se encuentra en la escritura de constitución de la Compañía.

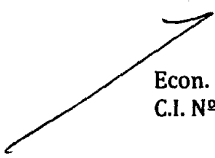
En el ejercicio de sus funciones Usted subrogará al Gerente, en caso de falta o ausencia de éste, y tendrá además las atribuciones que le confiere el artículo Diecinueve de los Estatutos Sociales.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Decimoprimer del Cantón Cuenca, doctora Liliana Montesinos Muñoz, el día 5 de Septiembre de 2011, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución N° SC.DIC.C.11.662 de 8 de Septiembre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 15 de septiembre de 2011, bajo el N° 654. Se anotó en el Repertorio con el N° 7045.

Muy atentamente,


Dr. Antonio Martínez Borrero,
Autorizado por los socios de
Constructora Castillo-Ibarra Cía. Ltda.

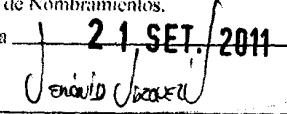
Declaro que acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 20 de septiembre de 2011


Econ. Francisco José Toral Muñoz,
C.I. N° 0102423597



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 1906 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 21 SET. 2011


La Registradora Mercantil